

**“TACOMA OFF ROAD EVENT 2024”
TÉRMINOS Y CONDICIONES OFICIALES DE LA PROMOCIÓN
 (“TÉRMINOS Y CONDICIONES”)**

1. DURACIÓN:

La promoción para pruebas de manejo de vehículos de motor asistida será realizada en el evento denominado como “TACOMA OFF ROAD EVENT” (en adelante el “Evento”) el sábado 17 de agosto de 2024. El mismo terminará a las 6:00pm o cuando se haya completado un registro de 200 personas, lo que ocurra primero. Este período, se conocerá en adelante como el “Período de Pruebas de Manejo Asistidas”.

2. ELIGIBILIDAD:

Son elegibles para participar únicamente los individuos, residentes legales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que a la fecha del comienzo del Período de Pruebas de Manejo Asistidas cumplan con cada uno de los siguientes requisitos: (1) tengan 18 años o más; (2) presenten una identificación oficial y en vigencia; (3) hayan firmado un Relevé de Responsabilidad.

3. PROMOTOR:

Toyota de Puerto Rico Email: info@clubtoyotapr.com

4. ADMINISTRADOR:

ADMINISTRADOR: *Badillo Saatchi & Saatchi* con oficinas localizadas en Ext. Villa Caparra, A-16, Calle Génova, Guaynabo, P.R. 00922-1905, y número de teléfono 787-622-1000. Email: info@clubtoyotapr.com **Favor dirigir toda pregunta sobre la implementación de este Evento a la atención del Administrador.**

5. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Los presentes términos y condiciones rigen el Evento. El Registro en el Evento implica el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

Al participar de este Evento, usted acepta quedar obligado por todos los términos y condiciones establecidos en estos Términos y Condiciones y por las decisiones del Promotor, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto a todos los asuntos relacionados con la Promoción.

Luego el Individuo Elegible deberá leer y aceptar los “Términos y Condiciones” de esta Promoción, así como la Política de Privacidad disponible en <https://www.toyotapr.com/privacidad>. Una vez completado este proceso, el Individuo Elegible tendrá acceso a dos (2) boletos electrónicos (“Boletos”) (uno para el Individuo Elegible y otro para un Acompañante) para asistir al Evento que se describe a continuación:

Condiciones y Limitaciones de las Pruebas de Manejo Asistidas:

Toda persona deberá presentar en la entrada del Evento su “QRC” con el pase de cortesía para poder disfrutar del Evento. El Evento es uno familiar, sin embargo, no se permiten menores de 18 años participando como pasajero durante las Pruebas de Manejo Asisti-

“TACOMA OFF ROAD EVENT 2024”
TÉRMINOS Y CONDICIONES OFICIALES DE LA PROMOCIÓN
(“TÉRMINOS Y CONDICIONES”)

das. Todo menor deberá estar acompañado por un adulto en todo momento durante el Evento. De la persona no interesar llevar un Acompañante, perderá dicha porción de los Boleto. No se entregará dinero en efectivo ni ningún otro tipo de objeto o premio en sustitución de los Boleto para el Evento. Las personas que realicen el registro en el Evento recibirá un turno, el cual será otorgado en orden de llegada. Las Pruebas de Manejo Asistidas se realizarán durante el periodo de 10:00am a 5:00pm. Un personal certificado por el Promotor realizará las mismas de acuerdo con una ruta establecida tipo “off road”. El tiempo y el tramo de ruta para la prueba de manejo asistida serán determinados exclusivamente por el Promotor o personal autorizado. Toda persona ingresada durante el Evento se compromete a respetar todas las normas del Evento y/o de comportamiento de manera segura durante la prueba de manejo asistida.

6. LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES:

La Promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos aplicables en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como los federales. Al participar en esta Promoción, los Participantes reconocen y aceptan todos los términos y condiciones dispuestos en estos Términos y Condiciones y también reconocen y aceptan ser sometidos única y exclusivamente a las leyes y reglamentos aplicables del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y cualquier ley y regulación federal de los Estados Unidos de América aplicables.

Cualquier cuestión o interrogante que surja en cuanto a la construcción, validez, interpretación y exigibilidad de estos Términos y Condiciones, o de los derechos y obligaciones de los Participantes y el Promotor en conexión con esta Promoción, serán gobernados por, e interpretados en acuerdo a, las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si cualquier disposición de estos Términos y Condiciones o la aplicación de cualquier disposición a cualquier persona o circunstancia fuera declarada inválida, inaplicable o nula, dicha decisión no tendrá el efecto de invalidar o anular el resto de estos Términos y Condiciones.

7. AUTORIZACION DE USO PUBLICITARIO:

Todo participante, así como su Acompañante le conceden al Promotor, al Administrador, sus afiliados, sus agencias de publicidad, de relaciones públicas y promociones, el derecho de publicar y anunciar su nombre, persona, voz e imagen, en cualquier medio, mundialmente y sin limitación de tiempo, incluyendo la Internet y cualquier medio social, sin notificación adicional, compensación alguna ni derecho de revisión. Al aceptar los Boleto para el Evento, cada persona acepta ser entrevistado(a), fotografiado(a) y grabado(a) durante la entrega y en relación a su disfrute del Evento y acepta proveer toda la cooperación relacionada a cualquier actividad promocional y publicidad razonable que surja de lo mismo. Todo el material que resulte, incluyendo el nombre de la persona, imágenes y comentarios, fotos y videos/audiovisuales de tales intervenciones podrán ser utilizados por el Promotor para propósitos promocionales y de mercadeo y comerciales en su exclusiva discreción, incluyendo impresión, transmisión e Internet, sin compensación adicional, mundialmente y sin restricciones de tiempo o espacio.

“TACOMA OFF ROAD EVENT 2024”
TÉRMINOS Y CONDICIONES OFICIALES DE LA PROMOCIÓN
(“TÉRMINOS Y CONDICIONES”)

8. RELEVO DE RESPONSABILIDAD:

Al participar en esta Promoción y registrarse para recibir Boletos al Evento, los participantes aceptan acogerse a la estricta aplicación de estos Términos y Condiciones en todos sus términos y aceptan que toda decisión tomada por el Promotor y sus agentes es final y vinculante. Al participar de esta Promoción, el Participante voluntariamente asume toda responsabilidad y riesgo por su participación y con su participación acepta: **defender, relevar, indemnizar y eximir** de responsabilidad al Promotor (colectivamente “**Exonera**”), al Administrador, sus matrices, subsidiarias, filiales, afiliadas, agentes, agencias de publicidad y promociones y a sus respectivos oficiales, directores, accionistas, empleados, representantes, agentes y cualquiera otra entidad relacionada directamente con el desarrollo, implementación y/o conducción de esta Promoción (en adelante, colectivamente las “**Entidades Relevadas**”) de toda y cualquier responsabilidad, demanda, acción, reclamo, querrela, accidentes, pérdidas, daños y perjuicios, incluyendo sin implicar limitación por lesión personal (inclusive incapacidad, lucro cesante y muerte) y daños a la propiedad, costo y gastos (inclusive honorarios de abogado) que surjan como resultado de o en conexión con su participación en esta Promoción y/o de las etapas de reclamación, verificación redención, entrega, posesión y uso o disfrute de los Boletos y el Evento, uso de su computadora/equipos para participar o mientras participa de alguna actividad relacionada a la Promoción o al Evento; (ii) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error tipográfico, técnico o humano, incluyendo pero no limitándose a errores de publicidad, imprenta, errores en estos Términos y Condiciones, en los materiales de la Promoción o por información imprecisa, incompleta, ilegible o incorrecta en la participación que redunde en problemas, errores o demoras de notificación, verificación, o en la entrega de los Boletos; (iii) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error no intencionado bien sea humano o técnico en la implementación de la Promoción; (iv) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error humano o técnico, desperfectos, demoras, fallos, congestión, fraude, intervención no autorizada (incluyendo “hacking”) u otros fallos en las conexiones de red, en las líneas, servidores, líneas, en la Internet, antenas, satélites, teléfonos, en computadora(s), en equipos fijos e inalámbricos, hardware, software, errores de programación, problemas de virus y ‘bugs’ de computadora, u otros defectos o fallos técnicos que resulten en transmisiones/ participaciones/ comunicaciones/ notificaciones/ entrega de Boletos tardíos, demorados, incompletos, destruidos, omitidos, indescifrables, multiplicados, o que de cualquier otra forma limiten la habilidad del usuario a acceder a la Promoción, al Website, a registrarse dentro de las fechas/horarios prescritos; o la entrega oportuna de los Boletos, o que impidan o menoscaben la capacidad de operar toda o alguna porción de esta Promoción, incluyendo la operación adecuada del Website, conforme planificado; (v) Exonera a las Entidades Relevadas por razón de cualquier causa atribuible directa o indirectamente al participante(s), al ganador, o causa de fuerza mayor o fortuita, incluyendo sin implicar limitación, cualquier acción, reglamento, orden o petición por parte de cualquier entidad gubernamental o cuasi-gubernamental (no importa que la acción, reglamento, orden o petición resulte luego ser inválida), fallo de equipo técnico, actos de terrorismo, terremotos, guerra, fuegos, inundaciones, explosiones, condiciones meteorológicas severas, huracanes, embargos, disputas laborales o huelgas (sean legales o ilegales), falta inesperada de personal o de materiales, interrupción de transpor-

“TACOMA OFF ROAD EVENT 2024”
TÉRMINOS Y CONDICIONES OFICIALES DE LA PROMOCIÓN
(“TÉRMINOS Y CONDICIONES”)

tación de cualquier clase, interrupción de energía eléctrica, baja intencional de labores, disturbios civiles, insurrección, motín, o cualquier otra causa más allá del control razonable de las Entidades Relevadas; (v) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier demora razonable en el envío de los Boletos; (iv) Acepta que El Promotor se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que no cumpla con estos Términos y Condiciones; (v) Acepta que si por alguna razón, cualquier elemento de la Promoción no está funcionando como se planificó, debido a fallos técnicos o cualquier otra razón fuera del control del Promotor, que puedan afectar la seguridad, administración o integridad de la Promoción, el Promotor se reserva el derecho a modificar y/o terminar la misma y a otorgar cualquier premio vacante entre las participaciones recibidas hasta ese momento.

9. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN:

La información personal provista por los Participantes en el contexto de esta Promoción será procesada por el Promotor en acuerdo con su política de privacidad disponible en <https://www.toyotapr.com/privacidad>

10. MISCELÁNEOS:

Estos Términos y Condiciones están sujetos a modificación, según disponen las leyes y reglamentos aplicables. Si el Promotor no implementara alguno de los términos y condiciones aquí expuestos, total o parcialmente, ello no constituirá una renuncia a dicha condición o término. El Promotor se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, lo que será comunicado oportunamente por los medios que el Promotor estime conveniente. Asimismo, y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable del Promotor, éste podrá cancelar o suspender la Promoción, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad alguna para el Promotor.